

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-426

Salta, 4 de Abril de 2016

EXPEDIENTE N° 20.058/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Cuerpo Coordinador de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, solicita se llame a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **simple** para la cátedra **FISICA** para la carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones Plan 2002; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 34° de la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de **Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría** de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CDNAT-2015-687 (fs. 116-117), para fijar la fecha de oposición para este concurso público, quienes aceptaron constituirse como Jurado;

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el **Martes 3 de Mayo de 2016 a hs. 09,00** como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente a la cobertura de un cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **simple** para la cátedra **FISICA** para la carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones Plan 2002 que se dicta en la Sede Regional Tartagal, para el cual se registró la inscripción de los siguientes aspirantes: Cortez Valdez Felix, Tapia Rodolfo Vidal, Barrera Jorge Rodolfo, Benegas Raúl Antonio, Alcoba Angélica Verónica, Coca Mario Alejandro. Dicho acto se llevará a cabo en la Sede Regional Tartagal cita en Calle Warnes 890, ciudad de Tartagal, provincia de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el **Jueves 5 de Mayo de 2016 a hs. 09,00** como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciara la clase oral pública respectiva. Este acto se llevará a cabo en la Sede Regional Tartagal cita en Calle Warnes 890, ciudad de Tartagal, provincia de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2015-687 (fs. 116-117) a saber:

Fija fecha JTP simple FISICA TUP Tartagal

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-426

Salta, 4 de Abril de 2016

EXPEDIENTE N° 20.058/15

TITULARES:

Lic. Elena Hoyos
Esp. Mónica Esperanza Moya
TUP Adrián Benjamin Ortega

SUPLENTE:

Prof. Daniel Eduardo Villagran
Dr. Rolando Nahuel Salvo
Lic. Susana Elena Gomez
Ing. María Cristina Marijan Marchetti
Lic. Carlos Cesar Martinez

Asimismo se dispuso que los veedores sean designados por la sede a través de Resolución

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Cátedra, Escuela de Geología, Sede Regional Tartagal, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.



DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA ORTÍN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha JTP simple FISICA TUP Tartagal